#### VISTO:

Que por resolución 2021/008 se crea el Fondo Permanente para el Municipio de Atlántida por el período 1° de enero al 31 de diciembre del 2021 por un monto de \$40.156 (cuarenta mil ciento cincuenta y seis pesos uruguayos) monto que será rectificado si en algún momento se ajusta el presupuesto del Municipio.

### **RESULTANDO:**

1) Que al 30 de Junio del 2021 el Fondo cuenta con \$6725-

### **ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

# El Concejo Municipal de Atlántida

## RESUELVE:

- 1- Proveer del Fondo de Incentivo con \$33.431 al Fondo permanente para renovar el mismo por el período 1° al 31 de Julio del 2021.
- 2- Poner en conocimiento de lo resuelto a Contadores Delegados de Municipios y la Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 06 de Julio del 2021

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Concejal

Daniel López

Concoial

20 52562

Concejal

Concejal

William Bermolen